

DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 103-21 DYALOGO



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2022-01-05 10:51

 DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 103-21 DYALOGO.PDF (~10,0 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE



**SOPORTES DOCUMENTALES PARA
TRAMITE DE CUENTA**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050

FECHA VIGENCIA:

2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

Ibagué, 14 de diciembre 2021

Doctora

OLGA LUCIA LIEVANO

Secretaria General

IBAL S.A E.S.P – OFICIAL

Ciudad

*Donec
16-Dic-21
8:00*

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N°103 DEL
27 DE JULIO DE 2021**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:


Documentos Parcial N. 1 del contrato N. 103 del 27 de julio de 2021, Suscrito con DYALOGO S.A.S

1. Acta Final de entrega y recibo a satisfacción, Original y 2 copias
2. Informe de Actividades
3. Acta de entrega de bienes suministro Gateway y Diademas
4. Certificación suscrita por el representante legal de fecha 13 de diciembre de 2021, acreditando que DYALOGO SAS, ha cumplido y se encuentra al día, con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación y al sistema general de pensiones obligatorias
5. Acta de revisión gerencial, Sistema de la seguridad y salud en el trabajo
6. Factura, Original y 2 copias

Atentamente,

GERARDO CAMPOS MOLINA

Profesional Universitario 1 Gestión Tecnológica
Supervisor

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 4

Contrato No.	103 del 27 de julio de 2021		
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE CALL CENTER DEL IBAL ES ESP OFICIAL, LA GESTIÓN DE LA LÍNEA 116 EN LA NUBE, GESTIONAR LOS SERVICIOS DE IVR, WHATSAPP BUSINESS, CHAT DE LA PAGINA WEB DE LA EMPRESA Y CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO EN UNA SOLA PLATAFORMA INFORMÁTICA		
Valor total	\$17.592.246 Incluido IVA		
Contratista	DYALOGO S.A.S.		
Supervisor	Gerardo Campos Molina - Profesional Universitario I Gestión Tecnología		
Fecha de Inicio	12 de agosto de 2021		
Fecha de terminación	11 de marzo de 2022		
Plazo de Ejecución	Siete (7) meses		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2021	12	13
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 1 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	Del 12 de agosto al 13 de diciembre de 2021		
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	<p>Así mismo el Supervisor hace constar que el contratista desarrolló las actividades contractuales que se relacionan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de Centro de Contacto (Call Center): El servicio este habilitado para 4 agentes de Contacto Center. 2. Software de Call Center: El servicio de Call Center podrá estar en cualquier ciudad de Colombia. Sistema operativo Windows, Ubuntu o Mac OS, en versiones que soporten Firefox versión 57. Procesador mínimo Procesador dual core Celeron de 1.8 GHz Memoria mínima Mínimo 4 GB Espacio disponible en disco mínimo 10 GB libres. Otros Un puerto físico ethernet Diadema con audífonos y micrófono tipo USB. 3. Software de Call Center: Disponible en DYALOGO CLOUD. 4. Soporte Técnico; Para establecer contacto se debe seguir el procedimiento indicado en: https://www.dyalogo.com/enviar-ticket-soporte 		



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 06

Página 2 de 4

5. Disponibilidad: Cumplir con disponibilidad de todos los servicios ofertados superior al 95%, en caso de no cumplir se multará con el 1% de descuento en Facturación mensual de la línea por cada décima por debajo de este ANS. Para el mes de noviembre debido a inconvenientes, se presentaron aproximadamente 00 minutos de fallas, dando con disponibilidad de la plataforma 100%.
6. Se realizo el Suministro Gateway y Diademas (Se anexa acta de entrega de bienes).
7. Se realizo Configuración equipo KHOMP
8. Campañas IN
9. Campaña OUT
10. Sistema de audio respuesta IVR conectado con SOLIN ERP
11. Ejecución del proyecto, puesta en marcha y capacitacion en la herramienta.
12. Se realizo la configuración de los servicios de telefonía en la nube IVR, se realizó la solicitud a facebook los servicios de Whatsapp for business pero aun no ha habilitado por parte de WhtasApp, chat en la pagina web del IBAL esta en proceso de configuración aun no esta en servicio, correo electronico corporativo aún no esta en servicio, y el servicio de mensajes de espera a las llamadas entrantes el cual no esta en servicio.

La empresa Dyalogo presenta Factura Nro. 2389 de 13-12-2021, por valor de \$ 6.995.371, por error en el concepto "Servicio de computación en la nube para agente de call center DYALOGO CLOUD CONTAC CENTER omnicanal todos los canales incluidos" en donde se facturaron 10 agentes, se realizó nota crédito Nro. 287 de 14-12-2021 para retirar el concepto antes mencionado con los 10 agentes. Así mismo presento Factura Nro. 2393 por valor de \$ 191.858 para incluir el servicio de computación en la nube para 4 agentes, a los cuales se les presto el servicio durante el periodo de esta acta.



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA:
2021-07-15
VERSIÓN: 06
Página 3 de 4

Balance del contrato				
Descripción	Cantidad	V/R Unitario	IVA	Valor Total
Servicio de computación en la nube para agente de call center DYALOGO CLOUD CONTAC CENTER omnicanal todos los canales incluidos	4	49.963	Excluido de IVA articulo	199.852
Servicio hora de ejecución de proyecto, alcances, ejecución y puesta en marcha y capacitación en la herramienta	1	1.670.000	19%	1.670.000
Suministro khomp placa UMG-1E1 (RJ)	1	3.284.400	19%	3.284.400
Suministro Diadema Plantronics C3210 Monoaural	4	165.000	19%	660.000
Valor bruto				5.814.252
IVA				1.066.736
TOTAL				6.880.988
Evidencias de la ejecución del contrato	Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista y acta de entrega de bienes suministro Gateway y Diademas			
ESTADO DE CUENTA				
Valor Contrato	\$ 17.592.246			
Valor Acta No. 01	\$ 6.880.988			
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 10.711.258			
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
PERSONA JURIDICA				
El contratista presentó certificación suscrita por el representante legal de fecha 13 de diciembre de 2021, acreditando que DYALOGO SAS, ha cumplido y se encuentra al día, con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación y al sistema general de pensiones obligatorias				
APORTA REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICACION	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
ANEXOS:				Marque con x






ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 06

Página 4 de 4

Certificación suscrita por el representante legal de fecha 13 de diciembre de 2021, acreditando que DYALOGO SAS, ha cumplido y se encuentra al día, con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación y al sistema general de pensiones obligatorias		X
Copias planillas de aporte N. 55060898		X
Informe de actividades desarrolladas por el contratista y acta de entrega de bienes suministro Gateway y Diademas		X
Acta de revisión gerencial, Sistema de la seguridad y salud en el trabajo		X
Firma		
Nombre	RICARDO MONTES FONSECA/ R.L. DYALOGO SAS	GERARDO CAMPOS MOLINA- Profesional Universitario I Gestión Tecnóloga SUPERVISOR
	Contratista	Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	

FECHA			LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:
10	12	2021	Bogotá	8:00 am	3:00 pm

PROPÓSITO / JUSTIFICACIÓN

Gerente **RICARDO MONTES**, toma la vocería para dar a conocer los motivos de esta reunión:

1. Revisar las estrategias implementadas y determinar si han sido eficaces para alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo;

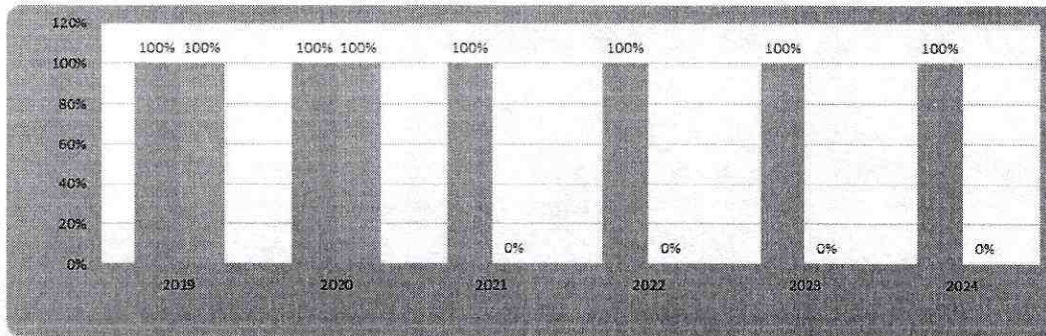
PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ricardo Montes	Gerente	
Gloria Hurtado	Directora de proyectos - SST	
Jose Caro	Líder SST LIMS CONSULTORES SAS	

TEMAS TRATADOS

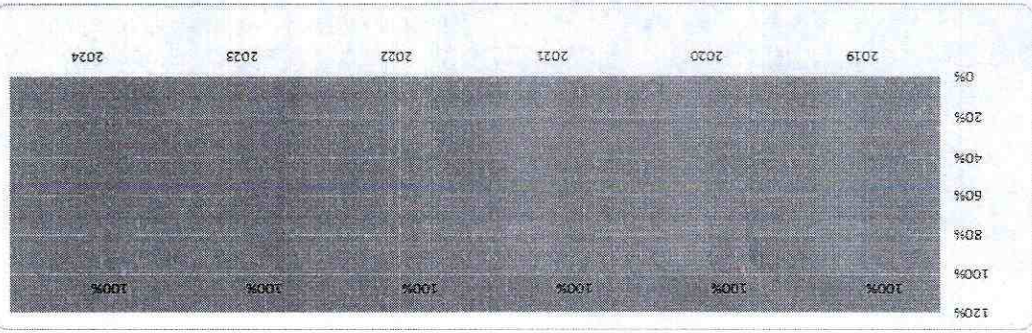
1. Verificación de Cumplimiento en Eficacia de objetivos, metas y resultados.

- POLITICA



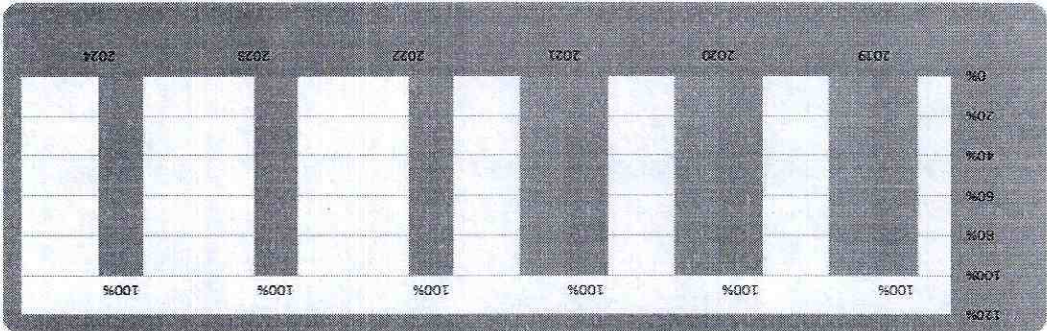
2021: Se evidencia política conforme a los requisitos del SG SST y el decreto 1072 no se realizaron actualizaciones debido a que se cumplen con los requisitos mínimos, se encuentra publicada y fechada para su verificación, en las instalaciones y en la pagina de la organización, se encuentra divulgada al personal por medio de jornada de inducción.

- OBJETIVOS



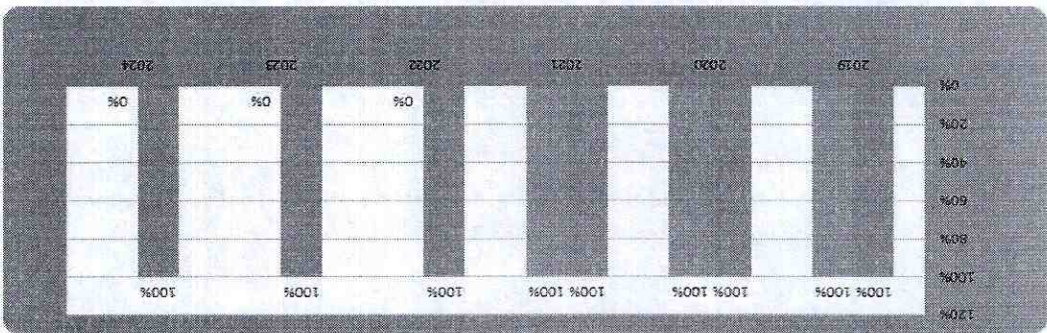
2021: Los objetivos para el 2021 se encuentran definidos a acordar a las intenciones de las políticas y el control de los riesgos, se evidencia el mejoramiento continuo y el seguimiento, a sí como el cumplimiento de la meta principal en el 2021 hasta la fecha se evidencian 0 accidentes y 0 enfermedades laborales. Acción: Continuar con el seguimiento de los objetivos y analizar su desempeño en la revisión gerencial. Actualizara

Metas



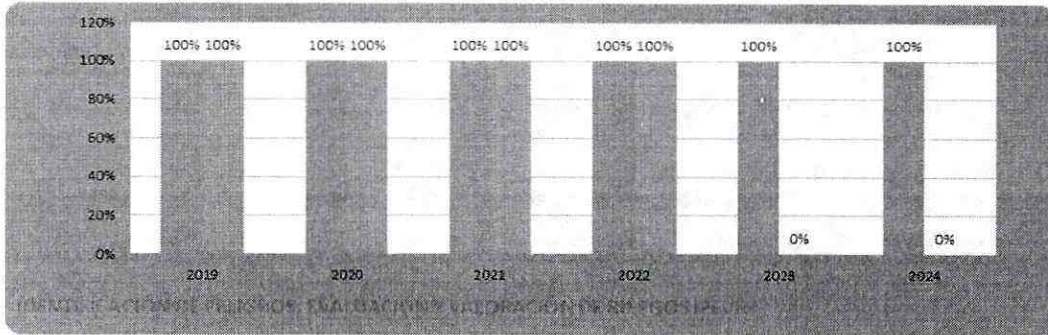
2021: Las metas que surgen de los objetivos, las intenciones de las políticas y los planes de trabajo evidencian un cumplimiento significativo en cuanto a diseño y cumplimiento: Acción: Continuaron el seguimiento de los indicadores y ejecutar las acciones de mejora que puedan surgir.

Plan de trabajo



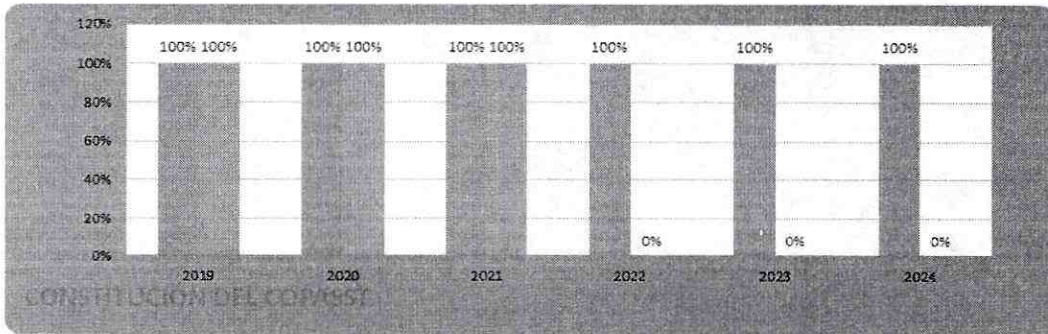
2021: Se evidencia que el plan de trabajo tiene alcance para la sede presencial y para los teletrabajadores, se cumple con un porcentaje superior al 80% cumplimiento con objetivo Acción: Programar paz actividades que no se ejecutaron para el periodo del 2022 y tener en cuenta las oportunidades de mejora para el nuevo periodo, incluir los reportes obligatorios al ministerio de trabajo en el plan de trabajo.

- Matriz riesgos



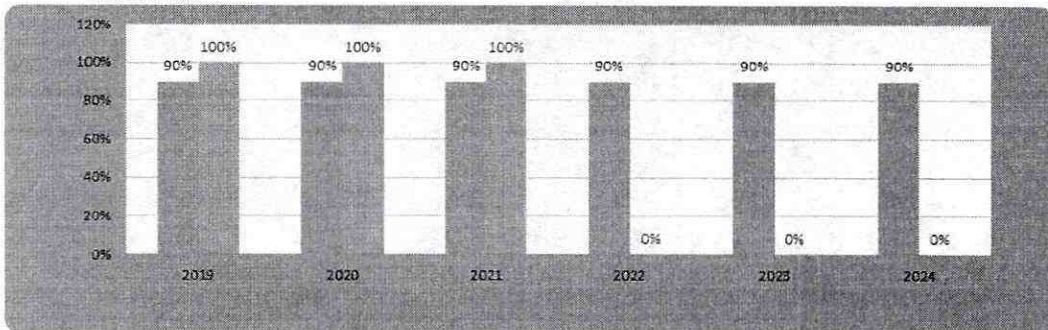
2021: La matriz incluye los diferentes procesos y áreas de la organización, se evidencia que se cumple con acciones preventivas establecidas. Se puede evidenciar que la organización cuenta con matriz de riesgos como metodología GTC 45, actualizada teniendo en cuenta las diferentes áreas, adicional se incluyeron las medidas de prevención que corresponden al COVID 19 como riesgo prioritario las ACPM para su control. Acción: mantener actualizada la matriz de riesgo y controlar los riesgo con potencial de AL EL.

- COPASST



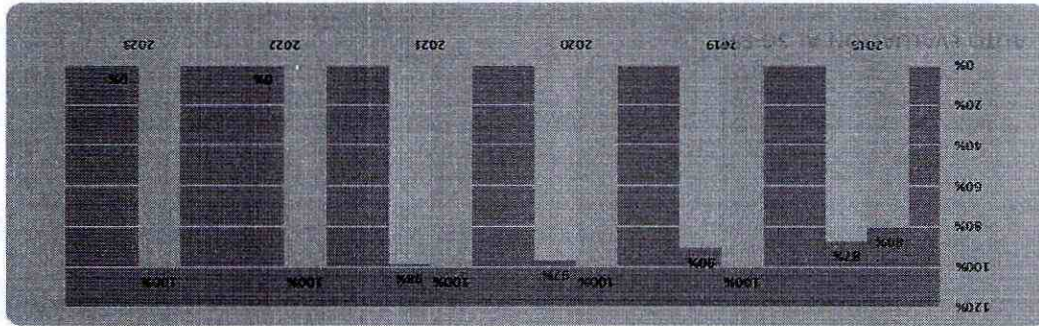
2021: Se evidencia comité conformado y ejecutando las actividades correspondientes a sus funciones y responsabilidades, se evidencia la actualización del mismo en el mes de octubre de 2021 con vigencia a oct de 2023, se programa capacitación para el comité. Acciones: Continuar con las reuniones y programar capacitación para sus funciones y responsabilidades.

- Recursos



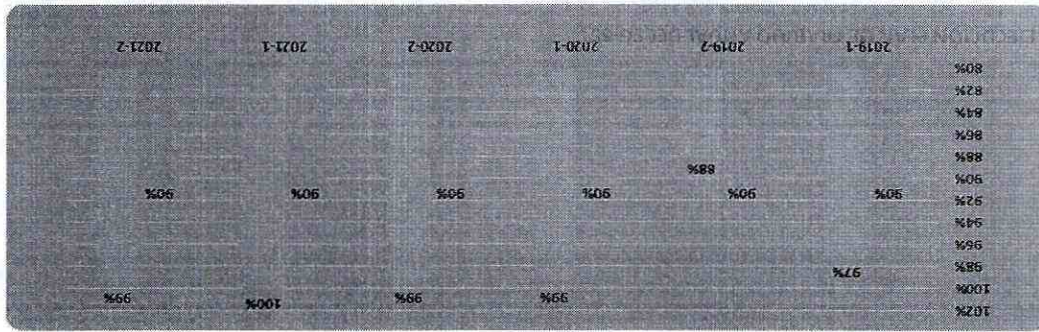
2021: La gerencia evidencia el compromiso con el SG SST SST disponiendo los recursos necesarios para el desempeño del mismo, financieros por medio del presupuesto, humanos con la asignación de profesional SST, técnico y los que el sistema armerite Acción: Diseñar el presupuesto para el 2022, teniendo en cuenta los cambios de la organización, a nivel de pandemia y tele trabajo.

- Auto evaluación



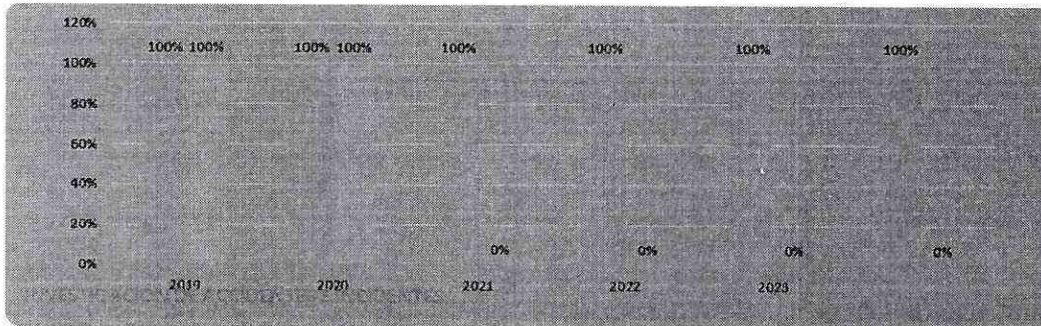
2021: Se puede evidencia que se cumple con mas del 80% de las actividades establecidas en la resolución 0312 de 2019 de Decreto 1072 de 2015, adicional se evidencia que se cumple con las intenciones de las políticas Acción: Continuar con la ejecución de las actividades del plan de trabajo.

- Plan de trabajo



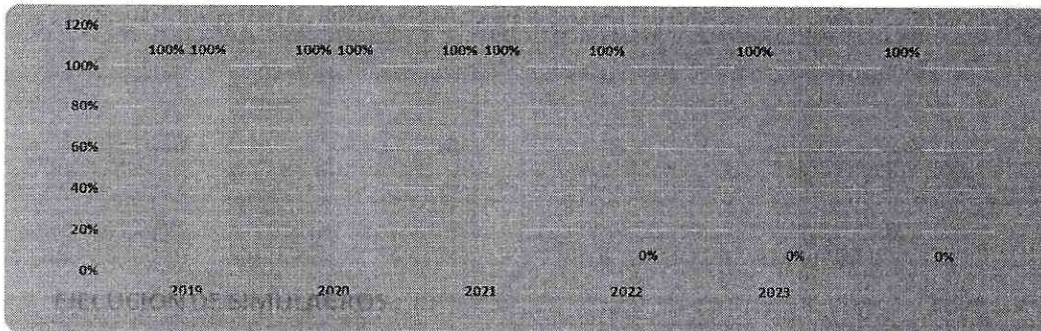
2021: Se evidencia de manera general la ejecución de mas del 90% de las actividades programadas, los programas de gestión se vieron afectados en actividades debido a la pandemia del COVID 19 teniendo en cuentas las ultimas recomendaciones de ministerio de sanidad en cuanto a los controles, se evidencia que el cumplimiento del objetivo mayor al 80% y a las intenciones de la política. Acción: Ejecutar las actividades re programadas para el periodo de 2022, verificar la hera para ejecutar los temas de mediciones higiénicas ambientales desde el tele trabajo.

- Accidentalidad



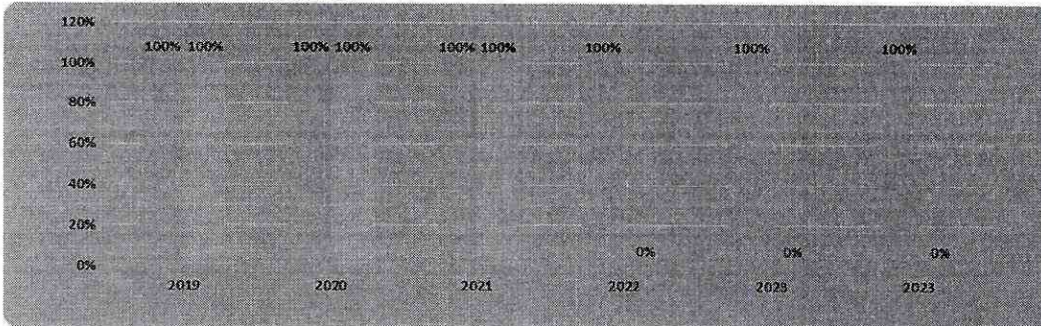
2021: La organización no presentó accidentes laborales cumpliendo con los objetivos principales de la organización y las intenciones de las políticas. Acción: Continuar con las acciones preventivas para prevenir los AL EL.

- Simulacros



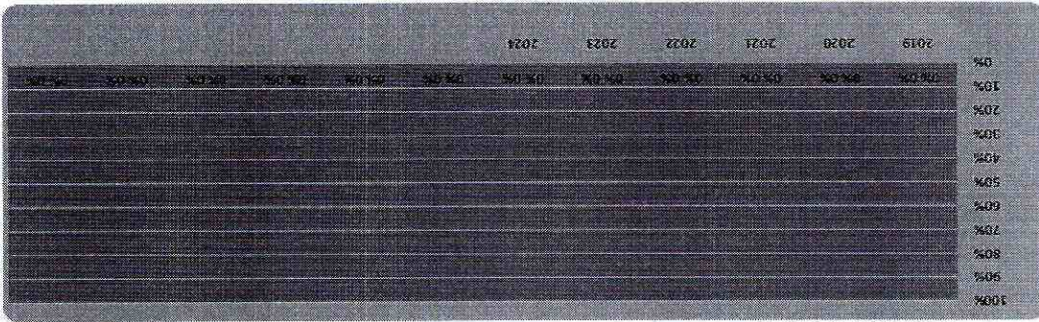
2021: Se evidencia que se participa en el simulacro distrital del presente periodo cumpliendo las intenciones de las políticas se realiza ejercicio de evacuación desde el tele trabajo obteniendo el certificado y creando el respectivo informe. Accidente: Se deberá programar formación de emergias para el periodo del 2022 con el acompañamiento de la ARL SURA.

- Evaluaciones medicas



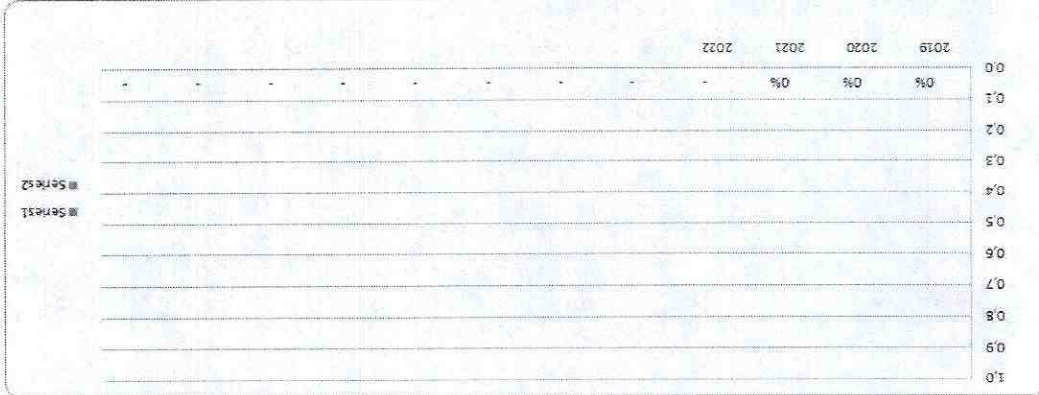
2021: Se evidencia que se ejecutan los exámenes de ingreso, periódico y retiro conforme a los requisitos legales, se deberá validar con la gerencia si la periodicidad de los exámenes se realizara a anual o cada 2 años, se divulgan las recomendaciones y se cumple con el objetivo: Acción continuar con la practica de exámenes ocupaciones, verificar periodicidad de exámenes para el periodo de 2022.

- Inspecciones



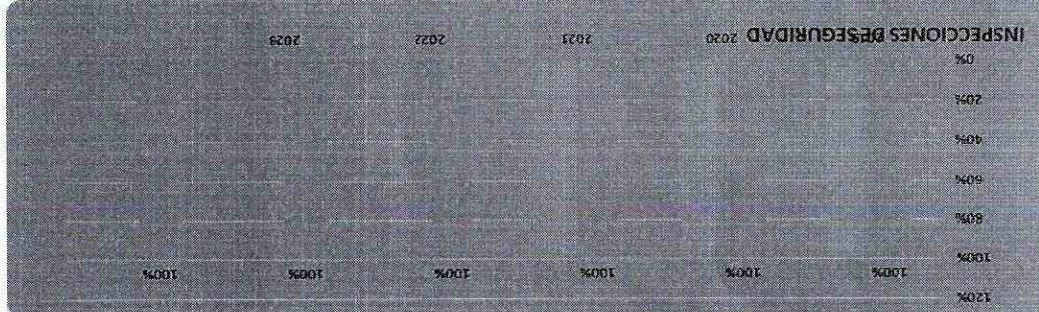
- Severidad de los AT

2021: Se puede evidenciar que la frecuencia se encuentra controlada puesto no se han generado accidentes laborales, cumpliendo con las intenciones de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo - Acción: Continuar con las actividades de promoción y prevención



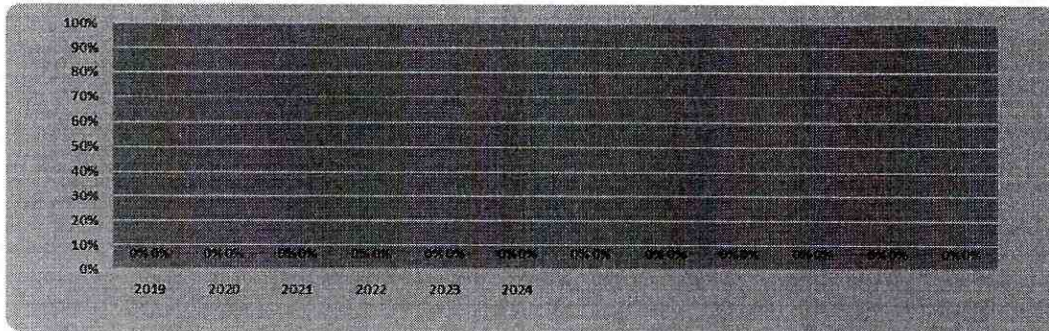
- Frecuencia AL

2021: La organización realiza inspección al inicio de contratación para validar las condiciones laborales y de confort desde el teletrabajo, adicional inspecciones periódicas, a también se evidencia la realización de inspección al edificio verificando que cumple con los criterios establecidos en la resolución 2400 Acción Continuar con las actividades del programa de inspección y las acciones correctivas preventivas y de mejora que puedan surgir.



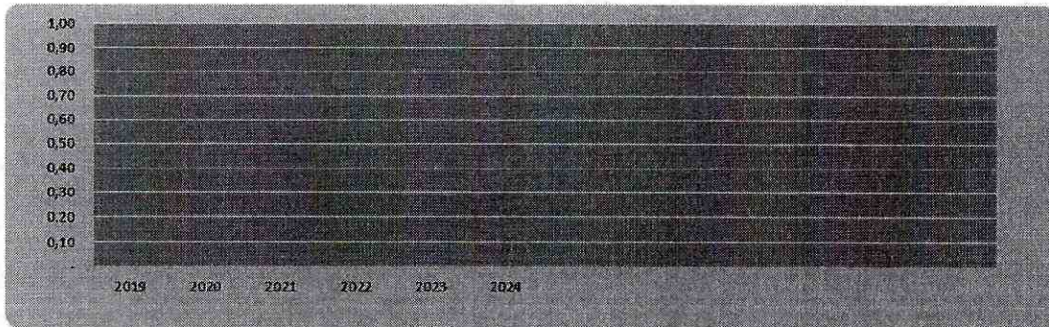
2021: Se puede evidenciar que la severidad se encuentra controlada puesto no se han generado accidentes laborales, cumpliendo con las intenciones de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo - Acción: Continuar con las actividades de promoción y prevención.

- Mortalidad



2021: Se puede evidenciar que la Mortalidad se encuentra controlada puesto no se han generado accidentes laborales, cumpliendo con las intenciones de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo - Acción: Continuar con las actividades de promoción y prevención.

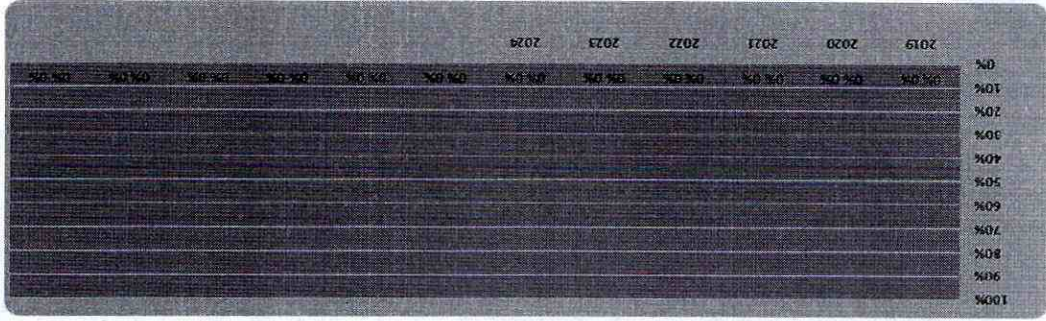
- Índice de lesión



2021: Se puede evidenciar que el índice de lesiones incapacitantes, se encuentra controlada puesto no se han generado accidentes laborales, cumpliendo con las intenciones de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo - Acción: Continuar con las actividades de promoción y prevención.

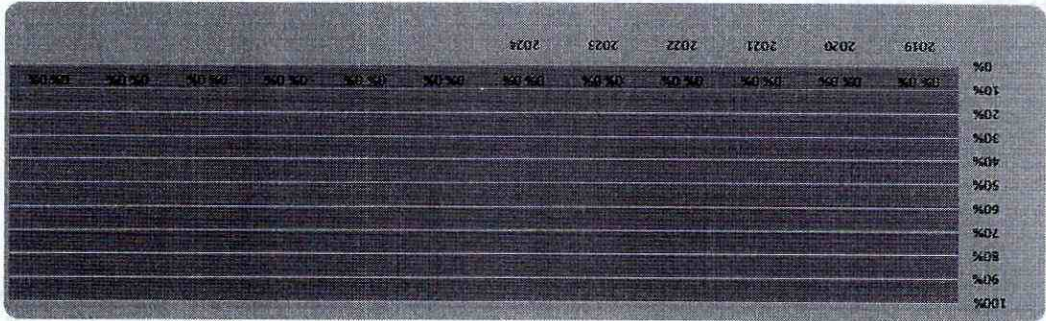
- Tasa AL

- Incidencia

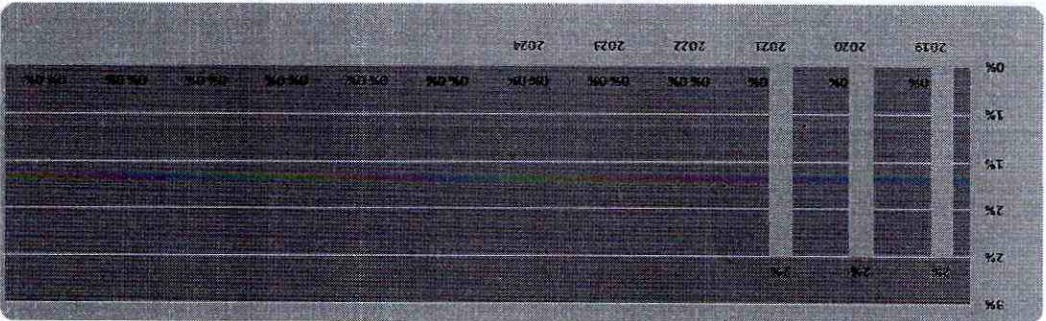


2021: Se puede evidenciar que no se han generado Enfermedades de origen laboral, la EL se encuentra controlada puesto no se han generado accidentes laborales, cumpliendo con las intenciones de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo - Acción. Continuar con las actividades de promoción y prevención.

- Prevalencia AL

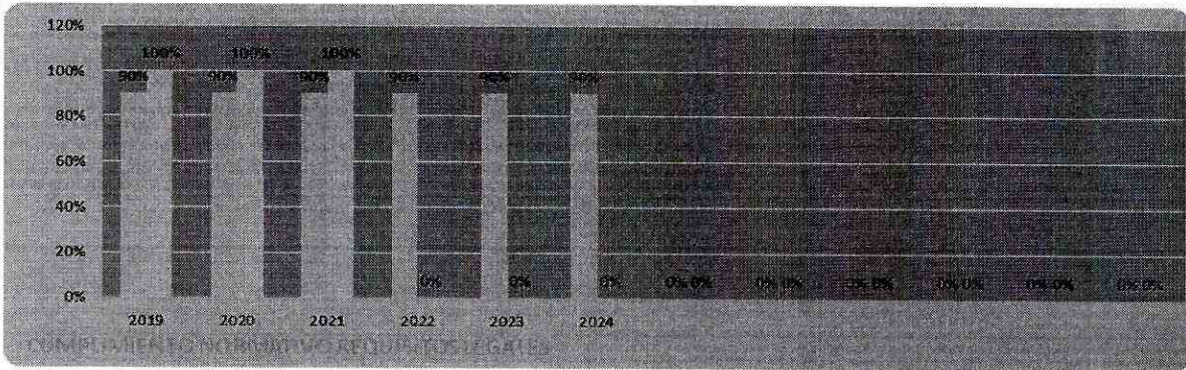


2021: Se puede evidenciar que la tasa de accidentes, se encuentra controlada puesto no se han generado accidentes laborales, cumpliendo con las intenciones de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo - Acción. Continuar con las actividades de promoción y prevención.



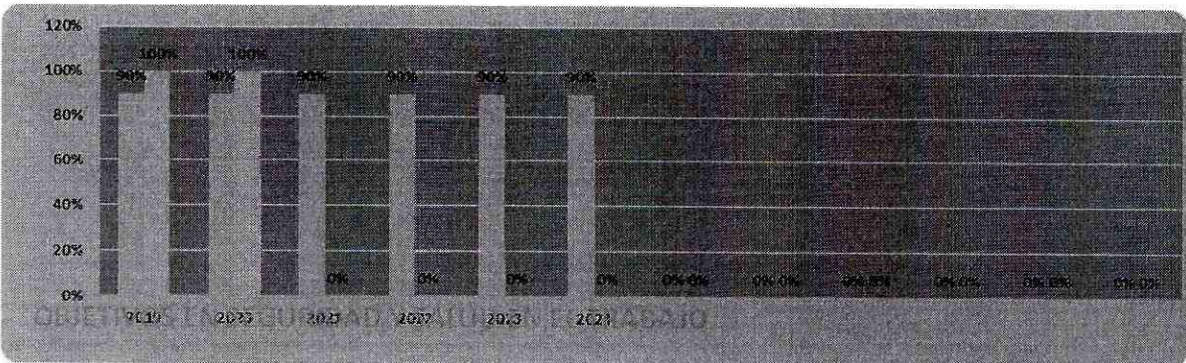
2021: Se puede evidenciar que no se han generado Enfermedades de origen laboral, la EL se encuentra controlada puesto no se han generado accidentes laborales, cumpliendo con las intenciones de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo - Acción: Continuar con las actividades de promoción y prevención.

- Requisitos legales



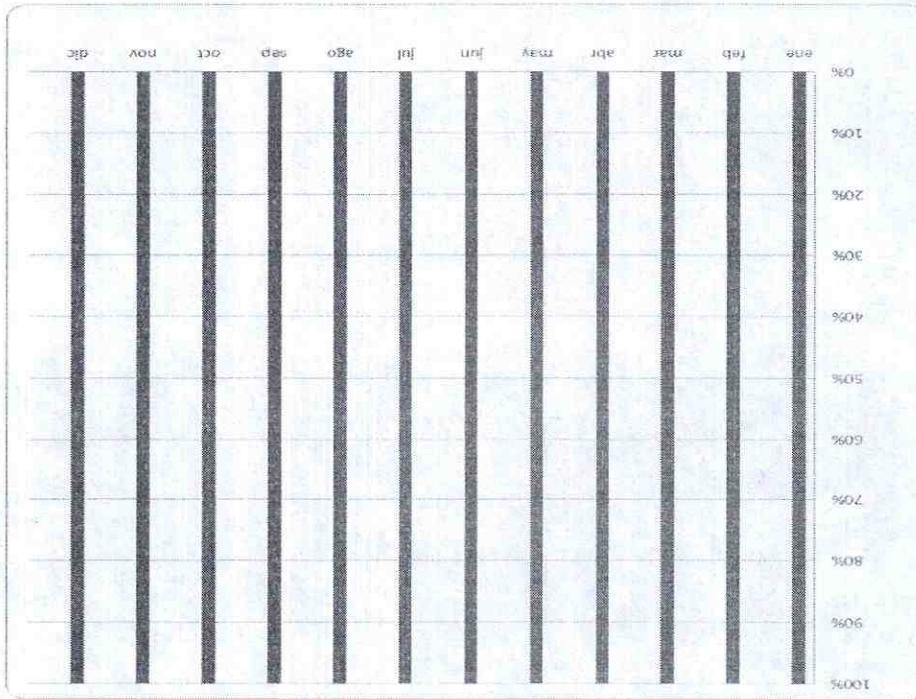
2021: Se evidencia el cumplimiento de más del 90% de los requisitos legales aplicables en SST, la dirección dispondrá los recursos necesarios para el cumplimiento y de esta manera cumplir con las intenciones de las políticas de SST. Acciones: Deponer Recursos para la Aplicación de batería de riesgos y medición del riesgo pico laboral / ejecutar meliones Higiénicas con el apoyo de la ARL / La formación de la Brigada de Emergencias / Rendición de cuentas

- Objetivos



2021: NO se generaron Accidente ni enfermedades laborales como principal objetivo de la organización, Se puede evidenciar el cumplimiento de los objetivos y metas del SG SST generales, enfocados a la accidentalidad, las enfermedades laborales, las actividades de los programas de gestión, los requisitos legales y demás que influyen en las intenciones de las políticas de la organización. - Acciones: Continuar con la ejecución de las actividades del SG SST.

2. Revisar el cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma.
 Se puede evidenciar el cumplimiento del programa y cronograma del SG SST, superando el 85% de eficiencia en las diferentes actividades propuestas en cada periodo.
 A continuación, se expone el plan de trabajo con su esquema basado en el ciclo Planear (P) hacer (Hacer) Verificar (V) y Actuar (A).



ene		feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
34	34	3	3	3	1	1	2	1	3	2	2	4
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

3. Analizar la suficiencia de los recursos asignados para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de los resultados esperados

Se verifica el recurso Humano asignado a la organización Profesional con licencia en SST, conforme a los requisitos de la norma.
 Los recursos Técnicos, hasta el momento satisfacen las necesidades del SG SST.
 Se realiza verificación del presupuesto.

Análisis				
Descripción	Plan de Acción	Responsable	Fechas	Evidencia
Se evidencia el uso de los recursos asignados por la dirección de manera eficaz con 0 accidentalidad a causa de falta de compromiso gerencial	Continuar con las actividades preventivas	SST	Continuo	Indicado AL EL
La cobertura del recurso asignado evidencia alcance al 100% de los colaboradores se el a organización con la participación activa de contratistas proveedores y partes interesadas.	Mantener la cobertura del 100% de los colaboradores	Gerencia / SST	Enero 2022	Indicadores
El tiempo demuestra eficiencia contando con mas del 50% del recurso para el año de visualización	Utilizar los recursos asignados en el tiempo programado en los diferentes PR de Gestión, Diseñar el nuevo presupuesto para el periodo de 2022	SST/ COMPRAS	Enero 2022	Presupuesto SST

4. Revisar la capacidad del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Se realiza un análisis técnico de las necesidades de capacitación la organización evidencia que se han realizado las actividades conforme a los riesgos capacitando al personal en:

- ❖ Trabajo en equipo.
- ❖ Cuidado de la espalda riesgo ergonómico.
- ❖ Manejo del estrés.
- ❖ Estilos de vida saludables.
- ❖ Comunicación asertiva.
- ❖ Plan de emergencias.
- ❖ Riesgo público.
- ❖ Conservación auditiva y visual.
- ❖ Alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.
- ❖ Orden y aseo.
- ❖ Funciones y responsabilidades COPASST y CCL.

- ❖ Acoso laboral al CCL.
- ❖ Riesgos y peligros al COPASST.

Se deberá continuar con la formación de su personal como acción preventiva conforme al cronograma de Capacitación y Entrenamiento.

5. Analizar la necesidad de realizar cambios en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluida la revisión de la política y sus objetivos.

Cambios al SG SST

Se deberá aumentar el alcance de las actividades, teniendo en cuenta al 100% del personal y sus procesos principalmente a proveedores y contratistas.

Se continua con el ajuste al SG SST por el Tele Trabajo y las condiciones de COVID 19

Política SST

Se verifica el contenido de la política de Seguridad y Salud en el trabajo, en donde se concluye:

- Cumple con los requisitos del Decreto 1072 de 2015

1. Establecer el compromiso de la empresa hacia la implementación del SST de la empresa para la gestión de los riesgos laborales.

2. Ser específica para la empresa y apropiada para la naturaleza de sus peligros y el tamaño de la organización.

3. Ser concisa, redactada con claridad, estar fechada y firmada por el representante legal de la empresa.

4. Debe ser difundida a todos los niveles de la organización y estar accesible a todos los trabajadores y demás partes interesadas, en el lugar de trabajo; y

5. Ser revisada como mínimo una vez al año y de requerirse, actualizada acorde con los cambios tanto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), como en la empresa

Se evidencia su divulgación en los procesos de Inducción

Se evidencia publicación en la cartelera ubicada en el comedor de la organización.

Objetivos SG SST

Se realiza la verificación de los objetivos del SG SST, en cuanto a forma y estructura cumplen con los requisitos normativos, son acordes a las intenciones de las políticas y las necesidades de la organización.

En cuanto a las metas cuantificables se mantendrán las actuales realizando una verificación al terminar el año 2021 y ajustado según los resultados de los indicadores.

Se puede evidenciar el cumplimiento de las metas que están sujetas a los indicadores de Gestión.

6. Evaluar la eficacia de las medidas de seguimiento con base en las revisiones anteriores de la alta dirección y realizar los ajustes necesarios;

Cierre de los hallazgos Acciones Correctivas, preventivas y de mejora: se inicio con el cierre de estos hallazgos.

Publicar la Políticas, reglamentos y tener cartelera informativa: la organización ya cuenta con la cartelera informativa así como la publicación de las políticas, reglamentos y otras campañas.

Ejecutar evaluación de desempeño al personal: pendiente por realizar a la fecha.

Verificar y entregar cartas de recomendaciones medicas al personal: se realizo la entrega de las cartas de recomendaciones médicas a la fecha con el personal.

Solicitar DX Medico a la IPS: se realizo la solicitud a la IPS sin embargo se encuentra en la espera del envio por parte de ellos.

Programar Campaña de Bienestar, semana de la salud enfocado a los estilos de vida saludable: se realizo la programación de actividades de bienestar y campañas de estilos de vida saludables las cuales eran enviadas a los correos electronicos del personal.

Completar La inducción del personal, esta actividad deberá ser en paralelo a la actualización de las hojas de vida conforme al Instructivo de selección: se realizo inducción masiva al personal, el personal que fue ingresando desde julio se les realiza la inducción por el contratista encargado del proceso de contratación.

Continuar con el ajuste al SG SST conforme a los requisitos de la res 0312 2019, se inicio la implementación y validación del SGSST bajo los estandares minimos de la misma.

Ejecutar simulacros de evacuación: se llevó a cabo la ejecución del simulacro de evacuación el día 7 de octubre. Los registros reposan en la carpeta del SGSST.

De finir las estrategias de mejoramiento continuo para el periodo garantizando el ajuste de los objetivos: se definieron dentro de la autoevaluación inicial.

Disponer los recursos para cumplir con el 100% de los requisitos legales identificados para la organización: la organización dispone los recursos necesarios para la implementación del sistema de gestión.

Divulgar la presente revisión al COPASST: actividad pendiente.

Ejecutar el Sistemas de Gestión con Contratistas y Proveedores: se realizo durante el año 2021 el seguimiento a los contratistas que ejecutan actividades dentro de las instalaciones de Dyálogo.

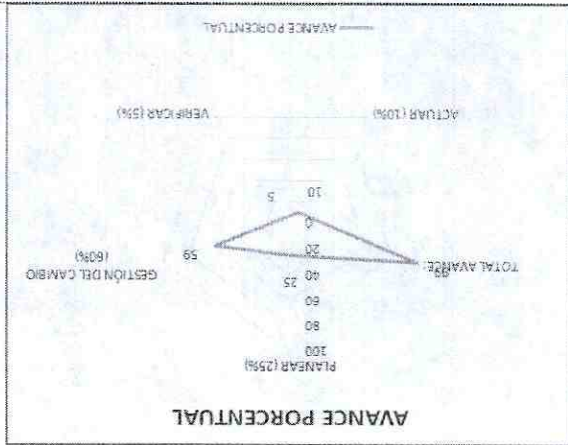
7. Analizar el resultado de los indicadores y de las auditorías anteriores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Durante el año 2021 se ejecutó una auditoría al SGSST por parte de la ARL Colpatria en donde se obtuvo un resultado superior al 90% de cumplimiento.

Se esa visita se derivó el plan de acción con las acciones correctivas pertinentes.

- Se evidencia auto evaluación en julio 2021, con puntuación superior al 90% de cumplimiento

CONSOLIDADO VALORACIÓN	
ETAPA	AVANCE PORCENTUAL
PLANEAR (25%)	25
GESTIÓN DEL CAMBIO (60%)	59
VERIFICAR (5%)	5
ACTUAR (10%)	10
TOTAL AVANCE:	99



8. Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estratégicos de la organización que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua.

Como mejora continua la organización se ve reflejada en los diferentes objetivos y programas de la organización, el ajuste a la mejora continua se realizará al final del periodo 2018 verificando el resultado final de los indicadores.

La mejora continua se evidencia en la revisión cierre de las ACPM.

Los cambios que se evidencian en los diferentes procesos.

El análisis de gestión del cambio.

La reducción de la accidentalidad.

Los ajustes a los objetivos y metas para los nuevos periodos.

9. Recolestar información para determinar si las medidas de prevención y control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces;

Se realiza la verificación de matriz de matriz de peligros y sus controles, en donde podemos evidenciar que la organización implementa:

- Programa de inspeccion.
- Programa de orden y aseo
- Programa de mantenimiento
- Programa de riesgo mecanico
- Programas de medicina preventiva y del trabajo: PVE osteomuscular, programa estilos de vida saludables, programa de pausas activas.

La organización trabaja para el cumplimiento de la intención principal de su política de SST.

10. Intercambiar información con los trabajadores sobre los resultados y su desempeño en seguridad y salud en el trabajo

Los trabajadores utilizan los medios de participación y consulta para realizar sus aportes en SST por medio del COPASST en donde realizan envío de sus recomendaciones y sugerencias en materia de seguridad y salud las cuales son tratadas en las reuniones del comité. Estas son transmitidas a SST en donde se abren

tickets con las solicitudes correspondientes.

El desempeño no se ha evaluado en la organización, por lo cual se deberá programar la actividad de evaluación de desempeño a fin de conocer las oportunidades de mejora de sus trabajadores.

11 servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objeto mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos y en general mejorar la gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

Se utiliza como mecanismo de consulta para la toma de decisiones el COPASST y la gerencia con el fin de intervenir los riesgos de manera oportuna.

12. Determinar si promueve la participación de los trabajadores;

Se puede evidenciar que los trabajadores participan en las diferentes actividades del SG SST, por medio de los listados de asistencia:

- Uso de EPP y recomendaciones de los mismos
- Reporte de Actos y Condiciones Inseguras
- Participación activa en las diferentes actividades del SG SST
- Participación en los diferentes COMITES COPASST – CCL de la organización.
- Participación en las capacitaciones de la organización.

13. Evidenciar que se cumpla con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales, el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales que le apliquen

Se evidencia la identificación y seguimiento a los requisitos legales por medio de la Matriz de Requisitos, en cuanto a porcentaje de cumplimiento, la organización se encuentra en un cumplimiento parcial entre el 95% de sus responsabilidades legales.

Se evidencia el cumplimiento de los requisitos legales en un % significativo la organización trabaja en el cumplimiento de los demás requisitos y el avance. Se incluye un requisito importante bajo la resolución 0312 de 2019 y se evidencia que la organización cumple con lo establecido.

A nivel del Sistema General de Seguridad Social, la organización cumple con las respectivas afiliaciones y suministra los recursos necesarios, se encuentra al día con sus aportes, cumpliendo con el requisito.

14. Establecer acciones que permitan la mejora continua en seguridad y salud en el trabajo

Se evidencia por medio del seguimiento y cierre de las acciones Correctivas preventivas y de mejora con un porcentaje de cierre hasta la fecha del 80% aprox.

Se evidencia el mejoramiento continuo del Sistema la organización dispone los recursos de manera parcial para el cierre de los hallazgos pendientes y al finalizar el periodo 2021 de evidencia por medio del cronograma de trabajo.

15. Establecer el cumplimiento de planes específicos, de las metas establecidas y de los objetivos propuesto

Se evidencia en el numeral 1 de la presente verificación gerencial.

16. Inspeccionar sistemáticamente los puestos de trabajo, las máquinas y equipos y en general, las instalaciones de la empresa



FORMATO

ACTA DE REVISIÓN GERENCIAL

Se observa el último informe de inspección perteneciente al semestre en donde se destacan hallazgos en espera de cierre.

- Los hallazgos se han cerrado de manera oportuna,

La organización suministra los recursos periódicamente para el cierre de los hallazgos, el seguimiento individual se lleva por medio de FRSST-014 Formato para seguimiento acciones P,C,M.

Se evidencia el ajuste a los supuestos de trabajo de los colaboradores que realizan tele trabajo, inspecciones y auto evaluaciones garantizando el confort de los mismo.

17. Vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo

Se analizan los diferentes Factores:

1. Higiene Industrial: La organización evidencia condiciones sanitarias acorde a la Resolución 2400, se valida por medio de las diferentes inspecciones.

- Luz: Se evidencia que la organización cuenta con luz natural y artificial en las oficinas, se consultara para el 2022 si la ARL apoya realizando mediciones para validar el riesgo / En cuanto a los Tele trabajadores se recomendarían por medio de campañas su confort locativo y se validara la necesidad de mediciones.

- Condiciones de confort en los puestos de trabajo: Se puede evidenciar los puestos de trabajo a nivel general no generan condiciones de alteración a la seguridad y salud de los trabajadores, sin embargo, se deberá programar inspección a puestos de trabajo para renovar el 2022.

18. Vigilar las condiciones de salud de los trabajadores

Hasta la fecha no se han generado enfermedades laborales, las alteraciones de salud a los trabajadores por origen laboral, o común que requieran seguimiento de reincorporación y reubicación.
La empresa de manera preventiva ejecuta programas enfocados a la salud, denominados PVE Programas de Vigilancia Epidemiológica en:

- Osteomuscular
- Estilos de vida saludable
- Software de pausas activas

Se realizan exámenes ocupacionales, con la IPS de INGRESO, PERIODICOS Y RETIRO.

Por medio de la matriz de seguimiento a recomendaciones médicas se lleva el seguimiento de los exámenes ocupacionales del personal y el seguimiento a las recomendaciones y restricciones.

19. Mantener actualizada la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos;

Se verifica la matriz de peligros, con última fecha de actualización en marzo de 2021, en donde se puede cuantificar y valor los riesgos identificados, por cargos y procesos. **Incluyendo los riesgos del tele trabajo y el covid 19.**

Tipo de Riesgo
Biológico
Biomecánico
Eléctrico
Físico (iluminación)
Físico (radiación no ionizante)
Físico (Ruido)
Físico (Discomfort)
Locativo
Mecánico
Psicosocial
Químico
Seguridad

Se tiene programada actualización para el mes de marzo de 2022.

20. Identificar la notificación y la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Durante el año 2021 no se presentaron accidentes de trabajo.

21. Identificar ausentismo laboral por causas asociadas con seguridad y salud en el trabajo;

Se realiza el análisis del ausentismo en donde se pudo identificar que el ausentismo prevalece esto generado principalmente por orígenes comunes, sin embargo, se puede observar que muchas acciones se pueden mitigar con la aplicación de recomendaciones individuales, como hábitos de vida saludables, esquemas de nutrición, visitas periódicas a la EPS.

La organización iniciara planificación de campaña de salud preventiva enfocado a los estilos de vida saludable.



**FORMATO
ACTA DE REVISIÓN GERENCIAL**

No.	Descripción de la actividad	Fecha	Estado	Responsable	Observaciones
1	REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2022/01/01	ENCAMINADO 66.67%
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70

22. Identificar pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos u otros, relacionados con seguridad y salud en el trabajo

Hasta la fecha los accidentes no han generado daños a la propiedad, máquinas y equipos, se mantiene una pérdida de 0, sin embargo, se trabajará en las acciones preventivas para mitigar los riesgos.

23. Identificar deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo;

Algunas oportunidades de mejora para el sistema de gestión según los indicadores:

Eficiencia del SG SST: Se deberá ajustar los recursos asignados al sistema, principalmente presupuesto, con el fin de lograr el alcance total de las acciones encaminadas a la prevención del SG SST.

Eficiacia: Si se cumple con el objetivo de control de accidentalidad como visión principal de las intenciones del SG SST, por lo cual, se continua con las gestiones de promoción y prevención, en la concientización del personal y la asignación de recursos por parte de la gerencia para mantener el control de la accidentalidad. **Cobertura:** La organización deberá mejorar la cobertura de sus acciones establecidas en el plan de trabajo del SG SST, por lo cual el objetivo para el año 2022 deberá de ser del 85 y 90 % de cobertura de las actividades programadas vs el personal expuesto y los procesos de la organización.

24. Identificar la efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores.

La organización no a presentado enfermedades de origen laboral y común que requieran la necesidad de gestionar programas de reincorporación por salud.

Seguimiento continuo por el proceso de Talento Humano y Seguridad Y Salud.

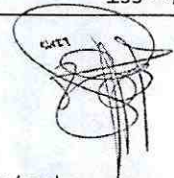
**FORMATO
ACTA DE REVISIÓN GERENCIAL**

RESULTADOS DE LA REVISIÓN 5.6.3 (COMPROMISOS)			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN	
1	Iniciar con la implementación del programa de riesgo psicosocial de acuerdo con la batería aplicada a la organización.	SST	1 trimestre de 2022
2	Ejecutar evaluación de desempeño al personal	SST – Calidad	Enero 2022
3	Verificar y entregar cartas de recomendaciones medicas al personal	SST	Continuo
4	Continuar con el cierre de los aspectos derivados de la autoevaluación y la visita de la ARL.	SST	Enero 2022
5	Solicitar DX Medico a la IPS	SST	Enero 2022
6	Continuar realizando seguimiento a las condiciones de salud del personal y al ausentismo presentado.	SST	Continuo
7	Divulgar la presente revisión al COPASST	SST	Enero de 2022
8	Ejecutar el seguimiento a los Contratistas y Proveedores	SST	Continuo
9	Ejecutar rendición de cuentas y de desempeño.	SST	Enero 2022

CONCLUSIONES – ANALISIS	
1	Se evidencia que el sistema se encuentra implementado en un porcentaje superior a 90%, de acuerdo con la auditoría interna, pero esto deberá de mejorar, conforme a los recursos asignados.
2	Se evidencia que los planes de los programas de gestión han funcionado para disminuir los indicadores de accidentalidad, pero se deberá de exigir compromiso del personal en la participación de los programas de medicina preventiva.
CONCLUSIONES – ANALISIS GERENCIALES	
1	Se evidencia que el compromiso gerencial de la compañía es mayor, ya que la gerencia general posee un completo conocimiento sobre el funcionamiento y las raíces del sistema en su conformación, divulgación y seguimiento.

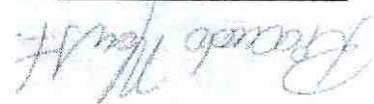
PRÓXIMA REUNIÓN		
FECHA	LUGAR:	HORA DE INICIO:
10 / 12 / 2021	Bogotá DYALOGO SAS	8:00 am
<p>Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes diciembre de 2021.</p>		

Lider SST



Dirección de proyectos

Representante Legal



FORMATO
ACTA DE REVISIÓN GERENCIAL



EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.
OFICIAL

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.103

INFORME DE GESTIÓN
1 a 30 Noviembre de 2021

No.	Descripción	Mínimo Exigido por el La entidad	Compromiso
1	Servicio de Centro de Contacto (Call Center))	El contratista debe suministrar una solución de Contact Center Omnicanal que garantice la prestación continua y eficiente de los servicios de atención al cliente a través de los canales contratados e implementados.	El servicio este habilitado para 10 agentes de Contact Center
2	Software de Call Center.	La solución de Contact Center debe estar correr en la nube y debe ser accesible desde cualquier equipo de cómputo con navegador de internet preferiblemente internet Explorer o Firefox	El servicio de Call Center podrá estar en cualquier ciudad de Colombia. Sistema operativo Windows, Ubuntu o Mac OS, en versiones que soporten Firefox versión 57. Procesador mínimo Procesador dual core Celeron de 1.8 GHz Memoria mínima Mínimo 4 GB Espacio disponible en disco mínimo 10 GB libres. Otros Un puerto físico ethernet Diadema con audífonos y micrófono tipo USB.
3	Software de Call Center	La solución de Contact center debe disponer de opciones de administración y configuración en todos sus componentes, debe contar con opciones de consulta, informes, monitoreo en tiempo real	Disponible en DYALOGO CLOUD
4	Soporte Técnico	El contratista debe brindar servicios de soporte técnico durante la vigencia del contrato	Para establecer contacto se debe seguir el procedimiento indicado en: https://www.dyalogo.com/enviar-ticket-soporte
5	Disponibilidad	El contratista debe garantizar La disponibilidad del servicio 7x24	Cumplir con disponibilidad de todos los servicios ofertados superior al 95%, en caso de no cumplir se multará con el 1% de descuento en Facturación mensual de la línea por cada décima por debajo de este ANS. Para el mes de Noviembre debido a inconvenientes, se presentaron aproximadamente 00 minutos de fallas, dando con disponibilidad de la plataforma 100%



Informe Tickets

Información contenida dentro del ticket

<https://pqr.dyalogo.com/ma/#/tickets/33495451>

Suministro Gateway y diademas

The image shows a document that is extremely faded and blurry, making the text and table structures almost impossible to read. It appears to be a report or invoice related to the 'Suministro Gateway y diademas' mentioned in the text above. The document contains several sections and tables, but the content is illegible due to the quality of the scan.



Configuración equipo KHOMP

⚠ No es seguro | 190.107.23.45/administration/

🌐 Fundación Universit... 📧 Go4Clients 🛠️ IDT Express - Support 📞 Callvoip Cloud Servi... 📺 YouTube 🗣️ Meet

Interface: eth0

Método de Configuración:

Estático

* Dirección IP

190.107.23.45

* Máscara de Red

255.255.255.240

Gateway

190.107.23.33

* Mínimo de Puertos RTP

10000

* Máximo de Puertos RTP

10799

* Mínimo de Puertos SRTP

10800

* Máximo de Puertos SRTP

10999

Media ToS

0x00 - Critical - ef

DNS

Dominio de Búsqueda:

Servidores:

190.90.1.90

190.90.1.91

Editar Configuración

Gerardo Campos | Hace 2 días

Buenos días, en día de hoy, conecté el gateway KHOMP al cual se configuró por parte de dyaloogo con el siguiente direccionamiento:

IP: 190.107.23.45
GATEWAY: 190.107.23.33
DNS-1: 190.90.1.90
DNS-2: 190.90.1.91

Por favor, pueden hacer **pruebas de conectividad y configuración de seguridad** una vez este todo listo, por favor me confirman, para hacer una **inspección a la configuración de los parámetros relacionados seguridad** del gateway.

Quedo pendiente de la confirmación para realizar la inspección.

Cordialmente,

GERARDO CAMPOS MOLINA

Campañas IN

GENERAL

Número del radicado de PQR

00000000000000000000

Número de la matrícula del IBAL

00000000000000000000

Correo electrónico

00000000000000000000

Numero Celular de suscriptor

00000000000000000000

Dirección del Predio

00000000000000000000

Valor de la deuda

00000000000000000000

Meses vencidos

00000000000000000000

Calle 163ª No 19ª 95 Piso 3 Bogotá Colombia
Linea Movil Única Nacional 3330333390
www.dyaloogo.com



Campaña OUT

Datos Usuario

Consecutivo 11	Nombre Contacto Ramiro Gomez
Celular 00000000	Teléfono Fijo Teléfono Fijo
Distrito	Código del Barrio Elegir barrio

Encuesta

Nivel de satisfacción

IVR

The screenshot shows the 'Administración - IVR OA' interface. On the left is a sidebar with a tree view of IVR options. The main area displays configuration details for a selected option, including a 'Lista de opciones' table.

Opción (número a marcar)	Nombre opción	Acciones
1	Playback (BAL_Espere_Atendedor)	Editar Eliminar
2	Transferir (BAL_Mejora_Continua)	Editar Eliminar
4	Transferir (BAL_Col_Factura)	Editar Eliminar
5	Transferir (BAL_IVR_HorariosFonias)	Editar Eliminar
6	Transferir (BAL_IVR_FuoradeHorario)	Editar Eliminar

Consumos del Webservice

Remitir al archivo:
2021-09-08-ServicioWeb-DYALOGO.txt

Reporte total de llamadas

Remitir al archivo:
Llamadas_20211213094629.xls



Chat Web

<https://onuris.dyálogo.cloud:8181/dyalogocbx/customers/dy/chat/18>

WhatsApp

La cuenta ya se encuentra verificada con Facebook.

Información del negocio

Eliminar negocio definitivamente



Empresa Ibaquereña de Acueducto y Alcantarillado SA. ESP Oficial

Identificador del administrador comercial: 163862242488839

Página principal: Ninguna

Editar

Información del negocio

Nombre legal del negocio

Empresa Ibaquereña de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. Oficial

Editar

Dirección

Cra 3 N 1 - 04
La Pola, Ibaque 73001
Colombia

Teléfono del negocio

(8) 2756000

Sitio web

<https://portal.gov.co/>

Identificación fiscal

Sin identificación fiscal

Estado de verificación del negocio

Verificado

23 ago 2021

Ver detalles

Historial comercial

Exporta el historial de las acciones de administración que realizaron las personas de esta cuenta comercial.

Última actualización de Ibaque el 25 de agosto de 2021

Creación por Ibaque el 23 de agosto de 2021

Exportar

Límite de creación de cuentas publicitarias

1

ID: 163862242488839

Este servicio aun no ha sido habilitado ya que WhtasApp no dio aun la aprobacion.

Dyálogo®

Te comunica

Tenga en cuenta que hemos recibido la siguiente respuesta de Facebook con respecto a la solicitud para la aprobación de la cuenta de WhatsApp:

 Facebook Team
Hola,

Thank you for your interest in WhatsApp Business Solutions. We are currently in an exploratory phase to evaluate use by governments, political organizations and related entities and cannot onboard your entity at this time.

While WhatsApp is eager to understand how governments, political organizations and related entities may want to make use of the API, we will bring on these entities slowly and thoughtfully, so we cannot commit to a decision to grant access or to a specific timeline. That said, we appreciate the interest and we will keep you updated as the team collects more feedback and determines how best to proceed.

With Regards, WhatsApp Business API Support Team

A continuación se muestra la traducción al Español:

Hi,

Gracias por su interés en WhatsApp Business Solutions. Actualmente estamos en una fase exploratoria para evaluar el uso por parte de gobiernos, organizaciones políticas y entidades relacionadas y no podemos incorporar a su entidad en este momento.

Si bien WhatsApp está ansioso por comprender cómo los gobiernos, las organizaciones políticas y las entidades relacionadas pueden querer hacer uso de la API, incorporaremos estas entidades de manera lenta y reflexiva, por lo que no podemos comprometernos con una decisión de otorgar acceso o con una línea de tiempo específica. Dicho esto, apreciamos el interés y lo mantendremos informado a medida que el equipo recopile más comentarios y determine la mejor manera de proceder.

Atentamente, Equipo de soporte de la API empresarial de WhatsApp

En 30 días volveremos a hacer la solicitud.

Cordialmente



Gloria S. Hurtado
DYALOGO SAS.

Calle 163ª No 19ª 95 Piso 3 Bogotá Colombia
Línea Móvil Única Nacional 3330333390
www.dyalogo.com

Acta de Entrega de Bienes

DYALOGO

Nombre EMPRESA IRAQUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAI S.A. E.S.P.	Dirección Carrera 3 No. 1 - 04 La Pola Tel.: 2756030 (005910590)	Ciudad Bogotá - Colombia	Código de empresa No.
--	---	---------------------------------	--------------------------



LISTA DE ENTREGABLES

Mediante la presente acta se formaliza la transferencia de custodia de los siguientes elementos:

Cant.	Elemento	Serial	Figura de la entrega
4	Dispositivos G3210	DVALS 11521A, 11521B, 11521C	Entrega
4	Gateway N101AF	11521D	Entrega

Nota:

La transferencia de propiedad se realizará según la figura (venta, arrenda, préstamo) y según lo establecido en cualquier orden de compra (litos del proveedor, notas, etc.)

Compañía	Persona	Firma
IBAI	Gerardo Campos celular: 3002383187 gcampos@ibaiconsulting.com	 11521D
DVALOGO	GIRMA MONTANO	 DAR



ORDEN DE COMPRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-204

FECHA VIGENCIA : 2016-11-09

VERSION : 01

Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 01/12/2021

Contrato :

Proveedor: [830089890] DIALOGO S.A.S.

Nit: 830089890

Direccion: CL 163 A 19A 95 P 3

Telefono: 7436384

Ciudad: IBAGUE

Comprador: JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
93364194

Orden de Compra: 20210410

REFERENCIA	DESCRIPCION	%IVA	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	IVA	VR.TOTAL
2228541	KHOMP PLACA UMG- 1E 1 (RJ)	19	B03	UNIDAD	1.00	3,284,400.00	624,036.00	3,908,436.00
1108536	DIADEMA PLANTRONICS C 3210	19	B01	UNIDAD	4.00	165,000.00	125,400.00	785,400.00

OBSERVACION :

SUB-TOTAL 3,944,400.00	VALOR IVA 749,436.00	TOTAL 4,693,836.00
----------------------------------	--------------------------------	------------------------------

Jaime

JAIME EDUARDO ORTIZ
PROFESIONAL EN BIENES
ELABORADO POR

[Signature]

APROBADO POR

[Signature]

RECIBIDO POR



ENTRADA POR COMPRAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-205
FECHA VIGENCIA : 2016-11-09
VERSION : 05
Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 13/12/2021

Numero: 20210344

Proveedor: [830089890] DIALOGO S.A.S. Nit: 830089890	Comprador: JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Direccion: CL 163 A 19A 95 P 3	Orden de Compra: 20210410
Telefono: 7436384 Ciudad: IBAGUE	

REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL IV INCLUIDO
1108536	DIADEMA PLANTRONICS C 3210	B01	UNIDAD	4.00	196,350.00	785,400.00
2228541	KHOMP PLACA UMG- 1E 1 (RJ)	B03	UNIDAD	1.00	3,908,436.00	3,908,436.00
TOTAL						4,693,836.00

OBSERVACION :
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA DY 2389

Jaime Eduardo Ortiz

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

JAIME EDUARDO ORTIZ NARANJO
PROFESIONAL EN BIENES E

Elaboro:

Reviso:

Aprobo:



IBAL S.A. ESP OFICIAL

800089809-6

RECONOCIMIENTO INICIAL



FECHA	FECHA DE DOCUMENTO	USUARIO	PAGINA
	13/12/2021	JAIME ORTIZ NARANJO	1

OBSERVACIONES :

KHOMP PLACA UMG- 1E 1 (RJ)

RECONOCIMIENTO No

2021015

PLACA	DESCRIPCION	VALOR RECONOCIMIENTO
2228541	KHOMP PLACA UMG- 1E 1 (RJ)	3,908,436.00
TOTAL RECONOCIMIENTO:		3,908,436.00

ELABORO:

Jaime Ortiz Naranjo
JAIME ORTIZ NARANJO

MODIFICO:

JAIME ORTIZ NARANJO

Jaime Ortiz Naranjo
APROBO



ENTREGA DE MATERIALES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-203
FECHA VIGENCIA : 2016-11-09
VERSION : 05
Página : 1 de 1

SALIDA DE ALMACEN

CONCEPTO : CALL CENTER	NUMERO : 20219608
	FECHA : 13/12/2021
NIT/ CC : 65782806	NOMBRE : [65782806] DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CENTRO DE COSTO	BODEGA	U. MEDIDA	CANT	VR.UNI	VR. TOTAL
1	1108536	DIADEMA PLANTRONICS C 3210 MONO AURAL	DIRECCION OPERATIVA	B01BODEG	UNIDAD	4	196,350.00	785,400.00
						CANTIDAD : 4	TOTAL \$:	785,400.00

Jampico

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Elaborado:

Entregado:

Recibido:

Srs. EMPRESA IBAGUERE?A DE ACUEDUCTO Y ALCANT
 Número Celular 3222723981
 Código Interno 8.21765383.00.00.100080
 5542

DETALLE DE CARGOS DE SERVICIO PARA EMPRESA IBAGUERE DE ACUEDUCTO Y ALCANT

TU PLAN INCLUYE

Neg Especial 15GBSM : Cargo Fijo Mensual: \$ 40,339. Minutos Incluidos: Ilimitados a todo destino fijo o movil nacional. Navegación en Internet: 15 GB. Comparte 100% de los datos. Permite compartir datos máximo a 1 Línea. Sin costo de Inscripción. Sin costo Modificación. Una vez consumida la capacidad de navegacion incluida en el plan, podra continuar accediendo gratis a Correo Corporativo, Chat de Whatsapp, Facebook, Waze, Teams y Webex. Mensajes de texto Incluidos: Ilimitados a todo destino. Tarifas con impuestos incluidos, el prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. No Incluye: Roaming Internacional, LDI, MMS, ni descarga de contenidos con costo. Mayor informacion www.claro.com.co.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

CARGOS FIJOS

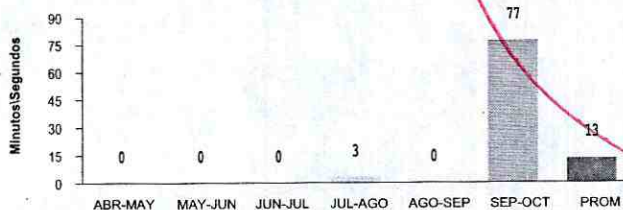
Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Impuestos	Valor
Servicio Datos	20-Nov-2021	19-Dic-2021	\$26,779.86	\$5,088.17	
ServEMM-Gestion Movil Empresa	20-Nov-2021	19-Dic-2021	\$6,500.00	\$1,235.00	
Serv Gestión de Actividades	20-Nov-2021	19-Dic-2021	\$10,000.00	\$1,900.00	\$59,974.27
Cargo Fijo Mensual	20-Nov-2021	19-Dic-2021	\$6,887.19	\$1,584.05	
Subtotal			\$50,167.05	\$9,807.22	

TOTAL SUBCUENTA
 8.21765383.00.00.100080 **\$59,974.27**

HISTOGRAMA DE CONSUMOS

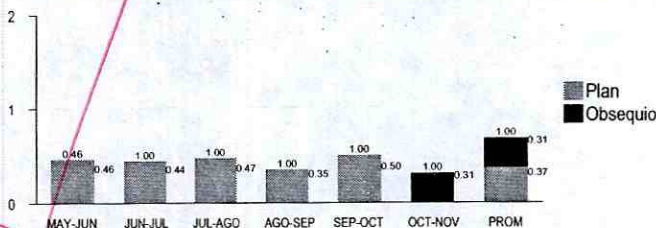
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3222723981



NO INCLUYE LLAMADAS A NÚMEROS ESPECIALES, SERVICIOS Y DESTINOS NO INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN.

ASÍ USASTE TUS DATOS



DETALLE DE UTILIZACIÓN DEL SERVICIO PARA CEL.: 3222723981

CONSUMO DATOS DEL PLAN

Consumo de datos línea 3222723981()

TOTAL CONSUMO DATOS

CONSUMO DE DATOS COMPARTIDOS

Consumo de datos línea 3222723981 3222723981

TOTAL CONSUMO DATOS

Desde	Hasta	Navegación
20-Oct-2021	19-Nov-2021	0 MB
		0.00 MB

Desde	Hasta	Navegación
20-Oct-2021	19-Nov-2021	321 MB
		321.00 MB



TRASLADO DE INVENTARIO
P.P.E.
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-206

FECHA VIGENCIA : 2016-11-09

VERSION : 05

Página 16 de 16

14221990 - CARLOS DARIO MARULANDA

DOCUMENTO

TAF - 20171324 FECHA DOCUMENTO 13/12/2021

DEPENDENCIA

013 GRUPO TECNOLOGICO Y DE

OBSERVACIONES

RESPONSABLE ANTERIOR 14221990 - CARLOS DARIO MARULANDA OCAMPO

DEPENDENCIA ANTERIOR 013 - GRUPO TECNOLOGICO Y DE SISTEMAS

CODIGO	DESCRIPCION	COSTO COMPRA
2228541	KHOMP PLACA UMG- 1E 1 (RJ)	3,908,436.00
TOTAL		3,908,436.00

J. Ocampo
ELABORADO

[Signature]
ENTREGA

[Signature]
RECIBIDO

**CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

El suscrito Representante Legal certifica que la empresa **DYALOGO SAS** con **NIT. 830.089.890-2** ha cumplido y se encuentra al día, con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación y al sistema general de pensiones obligatorias, al corte al 30 de noviembre de 2020.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,



RICARDO MONTES FONSECA
Representante Legal

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	830089890-2	DYALOGO S.A.S	Calle 183 a # 19 a 95 piso 3	7436384	recursoshumanas@dyalogo.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
UNICA	B - mensual de 200 €			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	SI			

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD				
					EMPLAOS				
					89				
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR					
2021-12	2021-11	E		06/12/2021	55060898	\$29.424.800			

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	Colización Obligatoria		UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
		NIT	Colización Obligatoria		No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCF50	EPS-S COMFAORIENTE	890500675-6	98.000	0	0	0	0	0	0	0	98.000	1	
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	116.000	0	0	0	0	0	0	0	116.000	1	
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	596.900	0	0	0	0	0	0	0	596.900	10	
EPS005	Santas EPS	800251440-6	1.291.400	0	0	0	0	0	0	0	1.291.400	21	
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.174.100	0	0	0	0	0	0	0	1.174.100	21	
EPS010	EPS Sura	800088702-2	236.200	0	0	0	0	0	0	0	236.200	6	
EPS016	Cometeva EPS	805000427-1	71.900	0	0	0	0	0	0	0	71.900	1	
EPS017	Familianar EPS	830003584-7	892.900	0	0	0	0	0	0	0	892.900	20	
EPS037	Nueva EPS	900156284-2	240.200	0	0	0	0	0	0	0	240.200	8	
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	49.200	0	0	0	0	0	0	0	49.200	1	
MIND003	MIND003 Fondo Sol y Gar Min. Salud	901037916-1	36.400	0	0	0	0	0	0	0	36.400	1	

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.538.000	0	0	0	0	0	0	0	3.538.000	18
230301	Provenir	800224808-8	9.607.600	0	0	22.200	22.200	0	0	0	9.652.000	47
231001	Colfondos	800227940-6	3.065.800	0	0	20.600	20.600	0	0	0	3.107.000	14
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.877.600	0	0	0	0	0	0	0	2.877.600	10

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-4	Vida Colpatria S.A.	86002183-9	595.800		595.800	0	0	0	5.958	595.800	89

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfamiliar Antioquia	890900842-6	64.700	0	0	64.700	2
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	4.683.100	0	0	4.683.100	85
CCF36	Confiantente	890500675-6	98.000	0	0	98.000	1
CCF50	Comfamiliar	890700148-4	36.400	0	0	36.400	1

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	830089890-2	DYALOGO S.A.S	Calle 183 a # 19 a 95 piso 3
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
UNICA	B - menos de 200 c.		
		TELEFONO	CORREO
		7436384	recursoshumanos@dyalogo.com
		CUIDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
		BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)
	2021-11	E	06/12/2021
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
2021-12	2021-11	55060898	EMPLERADOS 89 TOTAL A PAGAR \$29.424.800

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
SENA			
0	0	0	0
ICBF			
0	0	0	0
ESAP			
0	0	0	0
MEN			
0	0	0	0
SENA			
0	0	0	0
TOTALES			
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA		
Tipo Administradora	Nc. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IPR y Mora
Salud	11	4.772.200
Pensión	4	19.174.600
Riesgos Laborales	1	595.800
CCF	4	4.882.200
ESAP	0	0
ICBF	0	0
MEN	0	0
SENA	0	0
TOTALES	20	29.424.800
		Total a Pagar
		4.772.200
		19.174.600
		595.800
		4.882.200
		0
		0
		0
		0
		0
		29.424.800

PAGA DADA



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 13/12/2021

Reevaluación: Fecha reevaluación:

Acta Parcial N° 1

Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 103 del 27 de julio de 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: DYALOGO S.A.S.

NIT:830.089.890-2

C.C.

FECHA DE INICIO:12 de agosto de 2021

FECHA DE TERMINACION:11 de marzo de 2022

OBJETO DEL CONTRATO:CONTRATAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE CALL CENTER DEL IBAL ES ESP OFICIAL, LA GESTIÓN DE LA LÍNEA 116 EN LA NUBE, GESTIONAR LOS SERVICIOS DE IVR, WHATSAPP BUSINESS, CHAT DE LA PAGINA WEB DE LA EMPRESA Y CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO EN UNA SOLA PLATAFORMA INFORMÁTICA

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	X
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1+A29:J38. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	3
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	3	DISPOSICION DEL SERVICIO	3
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	3	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
TOTAL PROMEDIO	4.20	SERVICIO POSTVENTA	4
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	5	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
FUNCIONAMIENTO	4		0
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4	TOTAL PROMEDIO	3.91
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	EVALUACION TOTAL	4.10
TOTAL PROMEDIO	4.20		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): Se recibió a satisfacción el servicio prestado por la empresa DYALOGO SAS , durante el periodo del 12 de agosto al 13 de diciembre de 2021 , se anexa certificación suscrita por el representante legal de fecha 13 de diciembre de 2021, acreditando que DYALOGO SAS, ha cumplido y se encuentra al día, con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación y al sistema general de pensiones obligatorias

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

acuerdo con la evaluación efectuada

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION

SI

NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION

SI

NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluacion y reevaluacion de proveedores la calificacion de la reevaluacion de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluacion puntaje de 3 o superior, sera tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluacion obtenga un promedio de calificacion inferior a tres (3), sera suspendido por un termino igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el termino de suspension no podra ser inferior a seis (6) meses. Durante el termino de la suspension el contratista no se podra presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Union Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de seleccion que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspension a que hace referencia el presente articulo se extendera por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluacion hayan obtenido una calificacion inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

GERARDO CAMPOS MOLINA- Profesional Universitario 1 Gestión Tecnológica- SUPERVISOR

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

RICARDO MONTES FONSECA/ R.L. DYALOGO SAS



DYALOGO S.A.S.
Nit 830.089.890-2

NOTA CRÉDITO
CLIENTES No.
NCCL 287

Bogotá D.C., Colombia
CL 163 A 19 A 95 P13
+ 57 (1) 7436384

FECHA DOCUMENTO	14-12-2021
VENCIMIENTO	13-12-2021

FACTURADO A: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARAS S.A.S. CONDICIONES DE PAGO: Credito
 NIT: 800089809 6 SUCURSAL:
 DIRECCION: CR 3 1 04 B VENDEDOR: DYALOGO S.A.S.
 TELÉFONO: 2756000
 CIUDAD: Ibagué

REF	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/R UNITARIO	% Dto	% IVA	VALOR TOTAL
50081	Servicio de computación en la nube para agente de call center DYALOGO CLOUD CONTACT CENTER omnicanal TODOS LOS CANELES INCLUIDOS.(excluido de IVA art. 476 E.T. # 24)	10,00	49.963	0%	0%	499.630

NOTA CREDITO FACTURA No DY 2389

VALOR BRUTO	499.630
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	19.985
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	479.645

Valor en Letras CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SERIALES

MOTIVO: Otros



DYALOGO S.A.S.
Nit 830.089.890-2

Factura Electrónica De
Venta No
DY 2389

Bogotá D.C., Colombia
CL 163 A 19 A 95 PI 3
+ 57 (1) 7436384

Autorización de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764014917685 que
habilita desde DY 1462 hasta DY 10000.
Vence 2022-07-08

Responsables de IVA, No somos
Retenedores de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7110 9.66 X 1000

FECHA FACTURA	13-12-2021
VENCIMIENTO	13-12-2021

FACTURADO A: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANT	CONDICIONES DE PAGO:	Credito
NIT: 800089809 6	SUCURSAL:	
DIRECCION: CR 3 1 04 B	VENDEDOR:	DYALOGO S.A.S.
TELÉFONO: 2756000		
CIUDAD: Ibagué		

ITEM	REF	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/R UNITARIO	% Dto	% IVA	VALOR TOTAL
1	50081	Servicio de computación en la nube para agente de call center DYALOGO CLOUD CONTAC CENTER onmicanal TODOS LOS CANELES INCLUIDOS.(excluido de IVA art. 476 E.T. # 24)	10,00	49.963	0%	0%	499.630
2	50060	Servicio hora de ejecución de proyecto, alcances, ejecución, puesta en marcha y capacitación en la herramienta.	1,00	1.670.000	0%	19%	1.670.000
3	104403	Suministro Khomp Placá UMG-1E1(RJ)	1,00	3.284.400	0%	19%	3.284.400
4	1004001	Suministros Diadema Plantronics C3210 Monoaural	4,00	165.000	CANC	19%	660.000

Total Items Documento 4

CONTRATO N. 103

En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley - Se hace constar que la firma de persona distinta del comprador directo, implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para: firmar, confesar la deuda y obligar al comprador- Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Art 621,773,774 Código de Comercio)

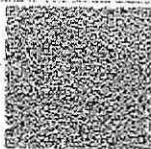
Favor hacer pagos en la cuenta corriente 219-27038064 de Bancolombia a nombre de DYALOGO SAS. Ref pago debe ser No. De factura.

VALOR BRUTO	6.114.030
DESCUENTO	0
IVA	1.066.736
RETEFUENTE	185.395
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	6.995.371

Valor en Letras SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE

Favor enviar soporte de pago al correo: contabilidad@dyalogo.com e informar el numero de factura que estan cancelando.
1THUGL;1THUH3;1Y4JAY;1Y52JA

SERIALES



Fecha y Hora de Generación: 13/12/2021 14:18:52
Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS



DYALOGO S.A.S.
Nit 830.089.890-2

**Factura Electrónica De
Venta No
DY 2393**

Bogotá D.C., Colombia
CL 163 A 19 A 95 PI 3
+ 57 (1) 7436384

Autorización de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764014917685 que
habilita desde DY 1462 hasta DY 10000.
Vence 2022-07-08

Responsables de IVA, No somos
Retenedores de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7110 9.66 X 1000

FECHA FACTURA	14-12-2021
VENCIMIENTO	13-12-2021

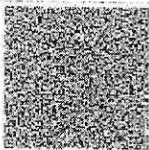
FACTURADO A: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANT	CONDICIONES DE PAGO: Credito
NIT: 800089809 6	SUCURSAL:
DIRECCION: CR 3 1 04 B	VENDEDOR: DYALOGO S.A.S.
TELÉFONO: 2756000	
CIUDAD: Ibagué	

ITEM	REF	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/R UNITARIO	% Dto	% IVA	VALOR TOTAL
1	50081	Servicio de computación en la nube para agente de call center DYALOGO CLOUD CONTAC CENTER omnicanal TODOS LOS CANELES INCLUIDOS.(excluido de IVA art. 476 E.T. # 24)	4,00	49.963	0%	0%	199.852
Total Items Documento 1							VALOR BRUTO 199.852
CONTRATO N. 103							DESCUENTO 0
En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley - Se hace constar que la firma de persona distinta del comprador directo, implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para: firmar, confesar la deuda y obligar al comprador- Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Art 621,773,774 Código de Comercio)							IVA 0
Favor hacer pagos en la cuenta corriente 219-27038064 de Bancolombia a nombre de DYALOGO SAS. Ref pago debe ser No. De factura.							RETEFUENTE 7.994
							RETEIVA 0
							RETEICA 0
							TOTAL FACTURA 191.858

Valor en Letras CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Favor enviar soporte de pago al correo: contabilidad@dyalogo.com e informar el numero de factura que estan cancelando.

SERIALES



Fecha y Hora de Generación: 14/12/2021 12:50:57
Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS